

La Excm. Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria y semipresencial/telemática celebrada el día 25 de febrero de 2021, adoptó, entre otros, el siguiente ACUERDO:

11º.- APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N.º 1/2021. (Expte. Moad 2021/PES_01/003097).

Dada cuenta de las peticiones realizadas por las distintas Delegaciones, referentes a la modificación del Presupuesto 2021, y visto el expediente tramitado al efecto, donde consta evacuado Informe Jurídico y de Intervención, el Sr. Diputado Delegado de Economía y Patrimonio propone al Pleno de la Corporación Provincial la adopción del siguiente ACUERDO:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de modificación presupuestaria nº 01/2021, de créditos extraordinarios y Transferencias de Crédito, cuyo resumen por Capítulos a continuación se detalla:

PRESUPUESTO DE GASTOS			
CAPITULO	DENOMINACION	ALTAS	BAJAS
A) Op. Corrientes			
1	Gastos de personal		
2	Gastos en bs. corrientes y servicios	20.739,82	9.039,82
3	Gastos financieros		
4	Transferencias corrientes		
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos		414.700,00
B) Op. de capital			
6	Inversiones reales	403.000,00	
7	Transferencias de capital		
8	Activos financieros		
9	Pasivos financieros		
TOTAL PRESUP. GASTOS		423.739,82	423.739,82

PRESUPUESTO DE INGRESOS			
CAPITULO	DENOMINACION	ALTAS	BAJAS
A) Op. Corrientes			
1	Impuestos Directos		
2	Impuestos indirectos		
3	Tasas y otros ingresos		
4	Transferencias corrientes		
5	Ingresos patrimoniales		
B) Op. de capital			
6	Enajenación de inversiones reales		
7	Transferencias de capital		
8	Activos financieros		
9	Pasivos financieros		
TOTAL PRESUP. INGRESOS		0,00	0,00

SEGUNDO.- Aprobar la modificación del anexo IX de las Bases de ejecución del Presupuesto de 2021 de la Diputación de Granada "Normas para la firma de protocolos generales y convenios", corrigiendo la referencia a la Resolución de delegación de la Presidencia siendo que:

donde dice "Resolución de Presidencia de fecha 3 de julio de 2007"

debe decir "Resolución de Presidencia de fecha 9 de julio de 2019 y número de registro de Resoluciones 2740".

Código Seguro de Verificación	IV7H467TGH55XH7OQPXTOTZVB4	Fecha	02/03/2021 08:31:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaría Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7H467TGH55XH7OQPXTOTZVB4	Página	1/2



Aprobar la modificación del artículo 40 B.2.1 de las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2021 de la Diputación Provincial de Granada al objeto de incluir las siguientes líneas dentro del cuadro que se contiene en el mismo:

Org.	Prog.	Eco.	DENOMINACIÓN	Importe (Euros)
130	23107	48901	Federación Granadina de Personas con discapacidad Física y Orgánica.	50.000,00
131	23115	48900	Aula Permanente de Formación Abierta de la Universidad de Granada.	24.000,00

TERCERO.- Que se continúe el expediente por los demás trámites hasta su aprobación definitiva.

Consta en el expediente dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Presidencia, Economía, Recursos Humanos y Asistencia a Municipios, celebrada el día 18 de febrero de 2021.

..../////....

Debatido el asunto y sometido a votación por la Presidencia, su resultado fue como sigue:

Votos a favor: 26 (PSOE: *Votan telemáticamente: D^a Fátima Gómez Abad, D^a Olvido de la Rosa Baena, D^a Adela María Álvarez López, D^a M^a Ángeles Blanco López, D^a M^a del Carmen Fernández Fernández, D. José García Giralte, D. Francisco Manuel Guirado Izquierdo y D. José Enrique Medina Ramírez. PP: *Votan telemáticamente: D^a M^a Angustias Cámara García, D. Antonio Narváez Morente, D. Joaquín Ordóñez Gámez y D. Salustiano Ureña García. CIUDADANOS: Vota telemáticamente D. Francisco José Martín Heredia, de Ciudadanos. VOX. ADELANTE).**

Votos en contra: Ninguno.

Abstenciones: 1 (IZQUIERDA UNIDA: *Vota telemáticamente D^a M^a del Carmen Pérez Rodríguez).*

En consecuencia, el Pleno, por mayoría, acuerda aprobar la Propuesta formulada en el sentido expresado.

LA SECRETARIA GENERAL

SR. DIPUTADO DELEGADO DE ECONOMÍA Y PATRIMONIO

C/ Periodista Barrios Talavera,1. 18071-Granada. Tel.: 958 247558 E-mail:secretariageneral@dipgra.es

Código Seguro de Verificación	IV7H467TGH55XH7OQPXTOTZVB4	Fecha	02/03/2021 08:31:58
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA TERESA MARTIN BAUTISTA (Secretaria Diputación de Granada)		
Url de verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/code/IV7H467TGH55XH7OQPXTOTZVB4	Página	2/2



RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: **01/2021 MC** Fecha: **12/02/2021** Grupo Apuntes:
 Texto Explicativo: **ACUERDO DE PLENO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR CREDITOS**
 Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- GASTOS DE PERSONAL			
2.- GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		20.739,82	9.039,82
3.- GASTOS FINANCIEROS			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5.- FONDO DE CONTIGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS			414.700,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- INVERSIONES REALES		403.000,00	
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS			
9.- PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		423.739,82	423.739,82

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.- IMPUESTOS DIRECTOS			
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS			
3.- TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS			
4.- TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
5.- INGRESOS PATRIMONIALES			
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.- ENAJENACIÓN DE INVERSIONES			
7.- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
8.- ACTIVOS FINANCIEROS			
9.- PASIVOS FINANCIEROS			
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: **01/2021 MC** Fecha: **12/02/2021** Grupo Apuntes:
 Texto Explicativo: **ACUERDO DE PLENO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR CREDITOS EXTRAORDINARIOS Y TRANSFERENCIAS**
 Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo	
G	141 93411 20500 ARRENDAMIENTO MOBILIARIO Y ENSERES			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		5.000,00	DOTACION DE ESTADO DE GASTOS CAPs 2 Y 6, TESORERIA	
G	141 93411 21500 CONSERVACION MOBILIARIO Y ENSERES			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		100,00	DOTACION DE ESTADO DE GASTOS CAPs 2 Y 6, TESORERIA	
G	141 93411 22000 ORDINARIO NO INVENTARIABLE			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		5.000,00	DOTACION DE ESTADO DE GASTOS CAPs 2 Y 6, TESORERIA	
G	141 93411 22001 PRENSA, REVISTAS, LIBROS Y OTRAS PUBLICACIONES			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		900,00	DOTACION DE ESTADO DE GASTOS CAPs 2 Y 6, TESORERIA	
G	141 93411 22002 MATERIAL INFORMATICO NO INVENTARIABLE			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		400,00	DOTACION DE ESTADO DE GASTOS CAPs 2 Y 6, TESORERIA	
G	141 93411 22201 POSTALES			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		50,00	DOTACION DE ESTADO DE GASTOS CAPs 2 Y 6, TESORERIA	
G	141 93411 22699 OTROS GASTOS DIVERSOS			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		50,00	DOTACION DE ESTADO DE GASTOS CAPs 2 Y 6, TESORERIA	
G	141 93411 23020 DEL PERSONAL NO DIRECTIVO			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		100,00	DOTACION DE ESTADO DE GASTOS CAPs 2 Y 6, TESORERIA	
G	141 93411 23120 DEL PERSONAL NO DIRECTIVO			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		100,00	DOTACION DE ESTADO DE GASTOS CAPs 2 Y 6, TESORERIA	
G	141 93411 62600 EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		3.000,00	DOTACION DE ESTADO DE GASTOS CAPs 2 Y 6, TESORERIA	
G	203 16231 65000 CONTENERIZACION MUNICIPIOS			010 + CREDITOS EXTRAORDINARIOS	2		400.000,00	CONTENERIZACION MUNICIPIOS	
Suma y sigue:							414.700,00		

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: **01/2021 MC** Fecha: **12/02/2021** Grupo Apuntes:
 Texto Explicativo: **ACUERDO DE PLENO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR CREDITOS EXTRAORDINARIOS Y TRANSFERENCIAS**
 Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	110 13011 21302 SISTEMAS DE AUTOPROTECCION Y MTO. SISTEMAS SEGURIDAD			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			9.039,82	SISTEMAS DE SEGURIDAD Y DETECCION DE INCENDIOS
G	131 23102 22706 TRABAJOS TÉCNICOS Y ESTUDIOS DE CALIDAD			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-9.039,82	SISTEMAS DE SEGURIDAD Y DETECCIÓN DE INCENDIOS
G	140 92921 50000 FONDO CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA			080 + BAJAS POR ANULACION			-400.000,00	FINANCIACION FONDO DE CONTINGENCIA CONTENIRIZACIÓN MUNICIPIOS
G	140 92921 50000 FONDO CONTINGENCIA DE EJECUCION PRESUPUESTARIA			080 + BAJAS POR ANULACION			-14.700,00	FINANCIACION FONDO DE CONTINGENCIA TESORERIA

Suma Total

RESUMEN POR RECURSO DE FINANCIACION

Expediente: **01/2021 MC** Fecha: **12/02/2021** Grupo Apuntes:
Texto Explicativo: **ACUERDO DE PLENO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR CREDITOS**
Situación Expediente: **En Elaboración** Fecha Contabilización:

2) Bajas de Crédito en otras Aplicaciones. 414.700,00

TOTAL POR RECURSOS DE FINANCIACION 414.700,00

Total bajas por anulación -414.700,00

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 01/2021 MC Fecha: 12/02/2021 Grupo Apunte
Texto Explicativo: ACUERDO DE PLENO DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA POR CREDITOS
Situación Expediente: En Elaboración Fecha Contabilización:

<u>RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS</u>	<u>Importe EURO</u>
A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS	414.700,00
B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO	
C) AMPLIACIONES DE CREDITO	
D) INCORPORACION DE REMANENTES	
E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO	
F) BAJAS POR ANULACION	-414.700,00
G) TRANSFERENCIAS POSITIVAS	9.039,82
H) TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	-9.039,82
I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA <u>PRESUPUESTARIA</u>	
<hr/>	
TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS	

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS

- A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES
- B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES

TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS